



CURSOS

CURSO LEGISLACIÓN LABORAL, SINDICATOS Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

FUNDAMENTACIÓN

Aplicar las normas legales vigentes respecto del fuero laboral y conocer las normas sobre sindicatos y negociación colectiva. Preparar y aplicar un proceso de negociación colectiva.

OBJETIVO GENERAL

- Conocer y aplicar las normas sobre fuero laboral y desafuero.
- Conocer las normas sobre organizaciones sindicales y en especial las relativas a las prácticas desleales o antisindicales y su sanción.
- Conocer las normas sobre negociación colectiva y los convenios colectivos.
- Conocer las normas sobre presentación y tramitación del proyecto de contrato colectivo.
- Conocer las normas sobre mediación y arbitraje laboral.
- Conocer las normas sobre huelga y cierre temporal de la Empresa.
- Llevar a cabo un proceso de negociación colectiva en todas sus fases.

DIRIGIDO A

Trabajadores de la empresa, que participen o vayan a participar como formadores de otros, en actividades de capacitación interna.

DURACIÓN

18 Horas cronológicas

METODOLOGÍA

Para lograr una efectiva y eficiente transferencia de conocimientos y adquisición de habilidades, este curso considera la utilización del concepto de: aprender aplicando.

Se consideran las siguientes metodologías:

Horas Teóricas:

- Clases expositivas e interactivas, donde el alumno realiza y responde preguntas al relator con apoyo de material audiovisual (PowerPoint, transparencias, películas, etc.).

Horas Prácticas:

- Discusión y análisis colectivo de los principales tópicos con la ayuda del relator, con análisis de diversos ejemplos.
- Talleres y ejercicios prácticos.
- Evaluación del curso.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Asistencia

Los participantes deben cumplir con un mínimo de asistencia del **75%** durante la realización del programa.

Evaluación

Los participantes deben obtener una calificación final igual o superior a **4,0** en la escala 1,0 a 7,0 para aprobar el programa.

Los participantes que cumplan con las exigencias del programa, recibirán un certificado de aprobación otorgado por la Universidad Bernardo O'Higgins.

Nota: Las personas que no cumplan con el requisito de aprobación no recibirán ningún tipo de certificación.

PROGRAMA

Fuero Laboral

- Concepto
- Desafuero
- Causales de terminación del contrato de trabajo que pueden ser objeto de autorización judicial para despedir a un trabajador con fuero laboral
- Separación provisional del trabajador con fuero laboral
- Trabajadores que gozan de fuero laboral.

Las Organizaciones Sindicales

- Disposiciones generales.
- Fines principales de las organizaciones sindicales. Asambleas de socios ordinarias y extraordinarias.
- Del Directorio: Rol y funciones; derechos y responsabilidades; funciones fuera del lugar de trabajo; permisos de la empresa; permisos sindicales adicionales
- De las Asambleas: Las reuniones ordinarias o extraordinarias de las organizaciones sindicales;
- De las Prácticas Desleales o Antisindicales y de su Sanción: Conductas y prácticas desleales. Infracciones: sentencias; fallos y multas.

La Negociación Colectiva

- Normas generales derechos, prerrogativas y obligaciones...objetivos... condiciones... restricciones... el Convenio Colectivo... instrumentos colectivos.

De la Presentación y Tramitación del Proyecto de Contrato Colectivo

Presentación hecha por Sindicatos de Empresa o Grupos de Trabajadores... obligaciones empresa y trabajadores... menciones... plazos y condiciones... restricciones... procedimientos... la comisión negociadora... derechos del empleador... reclamaciones... sanciones...multas.

Del Contrato Colectivo:

- Características... Vigencia... Duración... Los contratos colectivos y los fallos arbitrales... La Huelga.
- De la Mediación: El mediador: facultades;
- Del Arbitraje Laboral: Tipos de arbitraje...obligatorios y voluntarios... requisitos, condiciones y procedimientos...fallos... apelaciones.
- Huelga y Cierre Temporal de la Empresa: Procedimientos... requisitos... comunicaciones... efectividad de la huelga... el cierre temporal de la empresa...relación laboral...prohibiciones para el empleador... facultades del empleador... reanudación de faenas.
- Prácticas Desleales en la Negociación Colectiva y de su Sanción: Causas y condiciones que la configuran... multas.
- Procedimientos Judiciales: Normativa... Reclamaciones, procedimientos, plazos y tramitaciones... sentencias... arbitraje.
- Llevando a cabo el proceso de negociación colectiva. Preparando la reunión. Recopilación de información: financiera, legal y de las partes a negociar. Preparación del escenario. Preparación de los roles. Estudio de la propuesta. Presentación de la respuesta. Comunicaciones: a los trabajadores y a la Inspección del Trabajo.

- Desarrollo de las negociaciones. El proceso de la negociación. Fijación del lugar y período de reuniones. Ocupación de los espacios. Explicaciones de las ponencias: tejo pasado y bajo el piso. Desarrollo de los roles. Uso del mimetismo conductual y de la selección de palabras. Manejo de las presiones y de las crisis. Cuando, cómo y a cambio de qué ceder. Labor del secretario. Dejando constancia de los avances parciales. Cuidando los plazos.
- Meta negociaciones. Negociación entre los miembros de las comisiones negociadoras. Negociación de los miembros de la comisión negociadora de la empresa con la empresa. Negociación de la directiva sindical con los miembros del sindicato.
- Avanzando y concretando un acuerdo. Avanzando de lo simple a lo complejo. Cuidado con lo que se dice. Recapitulación de avances. Las cartas bajo la manga. El plan de contingencias. Última propuesta del empleador. Importancia del bono de término de conflicto. Acciones para la votación. Suscripción del contrato colectivo.

ANTECEDENTES GENERALES

FICHA TÉCNICA

Consulte por código SENCE o ID de Convenio Marco

Duración	: 72 horas
Fecha inicio	:
Horario	:
Lugar de realización	: Calle Fábrica N° 1990, 2° piso Santiago (metro Rondizonni)
Valor por participante	: \$

Consulte por descuentos y formas de pago.

La Universidad se reserva el derecho a posponer fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos.

INFORMACIONES:

Dirección de Capacitación

Dirección : Fábrica 1990 P°2 – Santiago (Metro Rondizonni)
Teléfonos : 224772222 – 224772224 -224772225 - 224772226
e-mail : capacitacion@ubo.cl
Página web : www.ubocapacitacion.cl - www.ubo.cl

- Toda actividad de capacitación no es conducente a título o grado académico
- Toda actividad de capacitación deberá inscribirse en SENCE con al menos 48 horas antes de la fecha de inicio del curso (días hábiles).
- Una vez iniciada la actividad de capacitación, no se aceptará la postergación del curso, ni se hará devolución del dinero
- En cada actividad de capacitación, el alumno recibirá un material de apoyo, con los contenidos tratados en clases y con el reglamento interno de las actividades de capacitación.
- Si un alumno debidamente inscrito no cumple con los requisitos de aprobación, pierde el derecho a financiamiento de SENCE, no cabrá derecho a devolución de los montos cancelados a la Universidad y el contratante deberá hacerse cargo del pago del 100% del valor del curso para ese alumno si no existe un acuerdo previo. Si un alumno debidamente inscrito en las actividades de capacitación es retirado por el contratante, no cabrá devolución alguna de los montos cancelados por ese alumno.
- Mediante ficha de inscripción interna de la Dirección de Capacitación, orden de compra de la empresa o del Organismo Técnico Intermedio de Capacitación (OTIC) correspondiente, el cliente acepta los términos y condiciones establecidos en este documento.
- La Dirección de Capacitación de la Universidad Bernardo O'Higgins, realiza cursos cerrados a empresas, de acuerdo a sus necesidades de capacitación.